

Rendición de Cuentas del Ayuntamiento del Distrito Municipal de Santa Lucía – Abril 2026

El día 24 de abril de 2026, la Junta del Distrito Municipal de Santa Lucía llevó a cabo el acto oficial de rendición de cuentas correspondiente al período de gestión 2025–2026. La actividad se realizó en la Sala Capitular del ayuntamiento, en cumplimiento de lo establecido por la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, la cual obliga a las autoridades locales a informar a la ciudadanía sobre el uso de los recursos públicos y las acciones desarrolladas durante su gestión.

Durante este acto, las autoridades municipales presentaron un resumen de las principales ejecutorias realizadas en el transcurso del año. Entre los temas abordados se destacaron las obras de infraestructura comunitaria, incluyendo la mejora de caminos vecinales, acondicionamiento de calles y trabajos de drenaje pluvial en distintas zonas del distrito.

Asimismo, se expusieron los avances en la prestación de servicios municipales, tales como la recolección de desechos sólidos, la limpieza de espacios públicos y el mantenimiento del alumbrado. Estos servicios constituyen una parte esencial de la gestión local, ya que impactan directamente en la calidad de vida de los habitantes.

En cuanto al aspecto financiero, se presentó de manera general la ejecución presupuestaria del período, indicando cómo fueron distribuidos los recursos en áreas prioritarias como obras públicas, programas sociales y funcionamiento institucional. Este punto es fundamental para garantizar la transparencia y la correcta administración de los fondos públicos.

También se resaltaron diversas iniciativas sociales y comunitarias impulsadas por el ayuntamiento, orientadas al apoyo de sectores vulnerables, así como a la promoción de actividades culturales, educativas y deportivas dentro de la comunidad.

Finalmente, las autoridades aprovecharon el espacio para dar a conocer algunos de los proyectos futuros y planes de desarrollo que se pretenden implementar, con el objetivo de continuar fortaleciendo el progreso del distrito municipal.

En conclusión, la rendición de cuentas del año 2026 del Ayuntamiento de Santa Lucía representó un ejercicio de transparencia y responsabilidad institucional, en el cual se expusieron los principales logros, servicios y proyecciones de la gestión municipal, aunque se observa la necesidad de una mayor publicación de informes detallados que permitan un acceso más amplio a la información por parte de la ciudadanía.